



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500825	GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	X	2013-14	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
Denominación del Título.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Título conjunto (para másteres no procede)	Universidades participantes Universidad coordinadora
Centro Responsable.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Centros en los que se imparte.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Curso académico en el que se implantó.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Número total de ECTS del Título	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Normas de permanencia.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
Idiomas en los que se imparte	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#descripcion-del-titulo
COMPETENCIAS	
Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#competencias-y-salidas-profesionales https://www.villanueva.edu/wp-content/uploads/2018/01/COMPETENCIAS_ADE.pdf
Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.	http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#competencias-y-salidas-profesionales
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	
Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso	<i>Vías y requisitos de acceso (GRADOS)</i> http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/

<i>Criterios de Admisión (MÁSTERS)</i> <i>No es aplicable.</i>
<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i> http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/plazas-disponibles/
<i>Pruebas de acceso especiales, en su caso</i> http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/
<i>Plazos de preinscripción</i> http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/calendario-de-pruebas/
<i>Período y requisitos para formalizar la matrícula</i> http://www.villanueva.edu/admision/proceso-de-admision/
<i>Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso</i> http://www.villanueva.edu/admision/matriculacion/#perfil-de-ingreso
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. http://www.villanueva.edu/admision/matriculacion/#transferencia-de-creditos
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título). No es aplicable.
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). No es aplicable.
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados. https://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#admisión
PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
Cuadro general de la estructura del plan de estudios. http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Calendario de implantación del título http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres). http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma). http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes. http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#planificación-de-estudios
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. Esta información se facilita directamente al alumno en Secretaría.
PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores). http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#claustr
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...) http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#servicios
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD
Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. http://www.villanueva.edu/estudios/area-de-empresa/titulaciones/ade/sistema-de-calidad/
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC http://www.villanueva.edu/estudios/grados/grado-en-ade/#sistema-de-calidad
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones Sugerencias: http://www.villanueva.edu/acerca-de-villanueva/buzon-de-sugerencias/ Reclamaciones: http://www.villanueva.edu/acerca-de-villanueva/buzon-de-reclamaciones/
Información sobre la inserción laboral
No procede dado que esta memoria el último curso analizado es 4º curso de Grado está finalizando sus estudios y todavía no ha desembarcado en el mundo laboral.
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. https://www.educacion.gob.es/ruct/estudiocentro.action?codigoCiclo=SC&codigoEstudio=2500825&actual=estudios

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Respecto a la memoria de seguimiento del grado del curso 2017/2018, por cambios organizativos internos, se ha actualizado y ampliado la relación nominal de los responsables del SGIC, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

NOMBRE	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Lorenzo Bermejo Muñoz	Director del Área de Empresa
David Rodríguez-Rabadán de Benito	Director del Grado en Administración y Dirección de Empresas
Álvaro Lucas Lerga	Secretario de la Comisión de Calidad del Área de Empresa
Jorge Moya Velasco	Representante del Personal Docente e Investigador (PDI) y coordinador del Doble Grado ADE y Derecho

Marta Torres Polo	Representante de Prácticas
Esther del Río Cebrián	Representante Personal de Administración y Servicios (PAS)
Ana González Peña	Alumna de 4º de Administración y Dirección de Empresas Representante del alumnado del Área de Empresa
Jaime Rodríguez-Arana	Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Coruña. Agente externo.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) del Centro es la máxima responsable de la calidad y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de esta titulación en que participa dicho Centro. Las normas de funcionamiento de esta Comisión de Calidad son las que aprobó la propia Comisión el 11 de noviembre de 2013.

Esta Comisión tiene como funciones principales:

- Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de la propia Comisión de Calidad del Grado en ADE, y proponerlo al Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Modificar, en su caso, el reglamento con el fin de adecuarlo a nuevos contextos y conseguir su eficacia.
- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).
- Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES Villanueva y con la política de calidad de la UCM.
- Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
- Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

Reglamento de la Comisión:

1. La Comisión de Calidad del Grado en ADE se reunirá, tras la sesión constitutiva de la misma, dos veces al año para el seguimiento y el análisis de mejora de la implantación de Grado. Las reuniones están previstas que se celebren alrededor de los meses de noviembre y junio de cada curso académico.
2. Las reuniones estarán presididas por el Director del Grado en ADE.
3. Ejercerá como Secretario de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, el Secretario Académico.

4. El Director del Grado en ADE convocará las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Calidad de la titulación, y fijará el orden del día de las reuniones.
5. En cada reunión de la Comisión, el Secretario redactará un acta que especificará los asistentes, el orden del día (de la reunión), la fecha, la hora de comienzo y final, los puntos principales de las deliberaciones, y el contenido de los acuerdos alcanzados. El acta tendrá que ser aprobada en la siguiente reunión de la Comisión de Calidad del Grado en ADE.
6. Las decisiones de la Comisión de Calidad del Grado en ADE se adoptarán por mayoría de los asistentes. En caso de empate, el presidente dispondrá de voto de calidad. Se exigirá mayoría absoluta para la aprobación de:
 - Propuestas de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en ADE.
 - Creación de nuevas estructuras o subestructuras específicas dentro de la Comisión.
 - Propuestas de mejora de las enseñanzas del Grado en ADE del CES Villanueva.

Expuesto todo lo anterior, uno de los aspectos sobre los que se quiere incidir es hacer comprender a quienes de alguna manera contribuyen a la ejecución de los planes de mejora es hacerles partícipes del sentido, importancia e interés que tiene el SGIC y la elaboración de las memorias de seguimiento del grado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Como se ha expuesto en el apartado 1.2, la Comisión de Calidad del Grado de ADE se ha reunido dos veces. Se adjunta más abajo los temas tratados, los problemas analizados, las acciones de mejora planteadas, los acuerdos adoptados y los responsables de su seguimiento. En estas reuniones se ha llevado a cabo seguimiento y balance de las cuestiones y planes de mejora contenidos en la última memoria de seguimiento de calidad. Como también queda reflejado en el apartado 1.1 se han actualizado y ampliado la relación de miembros responsables del SGIC. Por otra parte, los temas que se mencionan también son tratados habitualmente en las reuniones de coordinación del Grado de ADE y del Doble Grado.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/11/2018	Reunión inicio de curso con profesores	Se considera como muy positiva iniciativa y una buena práctica, ya que ha permitido compartir objetivos y retos por curso, así como normativa general (puntualidad, tutorías, guías docentes, etc.).
	Tutorías	Se ha detectado, por la facilidad de acceso y disponibilidad de los profesores a resolver cuestiones o dudas antes o después de las clases, un descenso en la solicitud de tutorías por el procedimiento establecido. Se acuerda que este tipo de atención no socave ese espacio específico y procedimiento. Responsables de seguimiento: coordinadores de curso.

	Guías docentes	Tras una mayor orientación a los profesores y concienciación sobre su importancia se ha obtenido un mayor compromiso en los diferentes apartados a cumplimentar. Se acuerda trasladar a los estudiantes la necesidad de consultarlas, ya que les han de servir como referencia en cada asignatura. Responsables de seguimiento: coordinadores de curso.
	Niveles de exigencia	Se detectan desequilibrios en los niveles de exigencia entre algunas asignaturas y profesores. Se acuerda que los coordinadores de curso sigan esta cuestión y orienten a los profesores a una mayor homogeneización de criterios (trabajos, plazos, evaluación, etc.).
	Prácticas	Se acuerda la necesidad de hacer conscientes a los estudiantes de la posibilidad de realizar un periodo de prácticas y de lo que dicha experiencia les puede aportar. Muchas ofertas interesantes no son cubiertas. Responsable de seguimiento: Coordinadora de Prácticas.
	Quejas y sugerencias	Si bien el propio funcionamiento del centro hace que cualquier queja o sugerencia llegue con facilidad a quienes pueden y deben gestionarla, se insiste en recordar a los diferentes colectivos, y en especial a los estudiantes, la existencia de los buzones de quejas y reclamaciones. Debe observarse como un sistema de ayuda a la mejora de la calidad del grado. Responsables de seguimiento: Directores del Grado y del Doble Grado.
24-06-19	Cambio en los responsables del SGIC del Grado	Debido a cambios organizativos internos se actualizan y amplían los responsables del SGIC. En concreto, se incorpora Lorenzo Bermejo Muñoz, como Director del Área de Empresa, David Rodríguez-Rabadán de Benito, como Director del Grado en ADE. Gloria Lapuente, hasta ahora Directora del Área y miembro de la comisión de calidad del grado, pasa a asumir responsabilidades en el departamento de Desarrollo Internacional.
	Tutorías	A pesar de la insistencia no se siguen percibiendo como tales tutorías académicas el tiempo dedicado expresamente por los profesores para la consulta o resolución de dudas. Este hecho se manifiesta en el escaso reflejo en los cuestionarios de calidad. Responsable de seguimiento: Coordinadores de curso.
	Guías docentes	La insistencia de los profesores en el uso y referencia de las guías docentes no se refleja en el nivel de empleo y conocimiento por parte de

		los estudiantes. Se acuerda explorar mecanismos para que así sea. Responsable de seguimiento: Directores de Grado y Doble Grado.
	Exigencia académica	Se constata una mejora en los estándares de exigencia, si bien se detectan una acumulación de material a estudiar y petición de trabajos en el último mes previo al comienzo de los exámenes. Responsables de seguimiento: Directores de Grado y Doble Grado.
	Prácticas	Se expone algunas quejas sobre el funcionamiento del departamento. Además de haberles dado respuesta oportuna, se estima necesario mejorar la información que se traslada a los estudiantes, con especial atención a los posibles plazos para aplicar a las ofertas. Responsable de seguimiento: coordinadora de prácticas.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El CES Villanueva asegura las funciones de coordinación a través de una figura que se encuentra establecida como una de las señas de identidad del Centro: El Coordinador General (Director) de Grado y los coordinadores de cada curso. A estos se ha unido el Director de Área con el objetivo de contribuir a una más eficaz coordinación del Grado en ADE y del Doble grado en ADE y Derecho.

El Director de Área se ha incorporado a la Comisión de Coordinación de la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, formada por los siguientes miembros:

Director del Área
Coordinadora General (Director) del Grado
Coordinador General (Director) del Doble Grado
Profesor Coordinador de 1º de Grado
Profesor Coordinador de 2º de Grado
Profesor Coordinador de 3º de Grado
Profesor Coordinador de 4º de Grado
Profesor Coordinador de prácticas

Los Directores del Grado y del Doble Grado tiene la misión de hacer el seguimiento académico y docente, asegurando ambos extremos gracias a la existencia de una comunicación ininterrumpida entre el Director del Área, los coordinadores de curso y la coordinadora de prácticas. Estos son quienes realizan directamente el seguimiento del funcionamiento del grado, y se encuentran en permanente contacto con los alumnos, el profesorado y el personal de apoyo. Sin duda, en este funcionamiento la figura central, que se viene mostrando eficaz e imprescindibles para detectar y atender las incidencias diarias, es el coordinador de curso. Es el que realiza la coordinación y seguimiento de las diferentes actividades docentes que se llevan a

cabo en cada curso, armonizar su funcionamiento y desarrollo y atender las necesidades de los alumnos y los profesores.

A efectos de dirección, coordinación y funcionamiento se celebran reuniones quincenales convocadas por el Director del Área, a las que acuden los Directores del Grado y del Doble Grado, los coordinadores y coordinadoras de los cuatro cursos y la coordinadora de prácticas. Se adjunta en el Anexo II un orden del día y acta de los temas tratados.

Además, con el fin de mejorar los mecanismos de coordinación docente, desde el curso 2015/2016 se viene organizado una reunión plenaria al comienzo de curso en la que se convoca a todos los profesores del área de ADE para informarles sobre cuestiones generales. Al término de esta reunión se aprovecha para que los profesores de cada curso puedan mantener un encuentro con el coordinador del curso al que imparte docencia asegurando de una forma más directa una comunicación fluida. En la tabla que se adjunta a continuación se expone un resumen de los contenidos más relevantes tratados en ambas reuniones.

Fecha	Temas tratados	Resumen de lo expuesto
17/09/2018 Reunión general	Propuesta universitaria del centro	El Director del Grado comparte el modelo y propuesta universitaria de Villanueva y concreta como esto se recoge y refleja en el Grado en ADE y Doble Grado en ADE y Derecho.
	Algunas cifras y novedades	Se comentan las cifras de alumnos de nuevo ingreso y novedades respecto a nuevas titulaciones, programas o actividades generales del centro y específicas para el Área (nuevos posibles destinos internacionales, jornadas y seminarios, etc.).
	Objetivos por curso y aspectos organizativos y de funcionamiento	Se expresan los objetivos deseables por cada curso y se repasan los aspectos organizativos y de funcionamiento a tener en cuenta (guías docentes, horarios, tutorías, comportamiento, etc.).
	Colaboración en TFGs	Se solicita ayuda y asesoramiento a los alumnos para posibles temáticas.
	Actividades de voluntariado	La responsable comparte las actividades realizadas en el curso anterior y el nivel de implicación y valoración muy positiva por parte de los estudiantes. Se comparten los proyectos y actividades previstas para este curso académico. Se invita a participar en algunas de ellas a profesores.
17/09/2018 Reunión por cursos	Objetivos específicos del curso	Cada coordinador se reúne con los profesores que imparten docencia en su curso y le expone los objetivos, los horarios de los alumnos y su disponibilidad para garantizar un funcionamiento coordinado y fluido y resolver posibles circunstancias que pudieran surgir en el transcurso de cada semestre.

	Comportamiento y exigencia	Se recuerda la necesidad de respetar las normas de comportamiento y respeto en el aula, así como el adecuado nivel de exigencia en la actividad académica.
	Calendario del curso, de exámenes y revisiones	Se comparte el calendario del curso académico, las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias y las fechas de revisiones.

A lo largo del curso los profesores de cada una de las asignaturas comparten con sus coordinadores información sobre la marcha de la asignatura y seguimiento por parte de los alumnos. A su vez, los coordinadores mantienen una interlocución constante con los delegados de los distintos cursos, para que de forma natural y dinámica los alumnos puedan trasladar sus propuestas, sugerencias y quejas.

Con todos estos niveles de interlocución se persigue y consigue en alto grado de unidad de criterio y un adecuado funcionamiento en el desarrollo de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el día a día. Por supuesto, y a su vez, permite identificar situaciones o circunstancias que exigen resolución o su discusión para la elaboración de un plan de mejora.

El Director del Área de ADE, el Director de Grado y el secretario de la Comisión de Calidad están presentes tanto en las reuniones de la Comisión de Calidad como en las reuniones de Coordinación con lo que en todos los encuentros se comparten los aspectos concretos relativos a las exigencias del SGIC.

En este apartado se plantea desarrollar las reuniones de comienzo de curso y darles continuidad. El motivo es incrementar el nivel de conocimiento entre los profesores para poder profundizar en las relaciones de las materias y asignaturas que se imparten en el grado, así como intercambiar experiencias y buenas prácticas, así como la organización y celebración de actividades conjuntas y coordinadas.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En el curso académico 2018/2019, el CES Villanueva cuenta con 33 profesores para impartir los cuatro cursos del Grado en ADE y las asignaturas del Doble Grado en ADE y Derecho. Los profesores han sido seleccionados por su competencia en las diferentes materias. Esta competencia viene acreditada por su trayectoria académica, por una experiencia profesional demostrable o por ambas. Este último perfil es el que viene persiguiendo, desde sus inicios, el CES Villanueva. Un aspecto a destacar del personal académico, por su importancia e influencia, además de su solvencia en materias y asignaturas, es su implicación y disponibilidad para la atención de sus alumnos.

La estructura y características del profesorado es la siguiente:

Total profesores	36
Profesores doctores	28
% Profesores doctores / Total profesores	78%
Total Profesores Acreditados	10

% Profesores acreditados / profesores doctores	36%
Profesores dedicación a tiempo completo	16
% Profesores con dedicación a tiempo completo	44%
Profesores dedicación a tiempo parcial	20
% Profesores dedicación a tiempo parcial	55%

Categoría académica	Total profesores	% Total
Profesores titulares	12	33
Profesores agregados	14	39
Profesores adjuntos	10	28

Respecto al curso anterior, el CES Villanueva ha centrado su esfuerzo respecto al personal académico en dos direcciones. Por un lado, dar el apoyo necesario a los profesores doctores en proceso de acreditación lo que ha dado como fruto un incremento en esa cifra (7% respecto al curso anterior). Ese apoyo se seguirá dando para que la cifra siga en aumento. Por otro, tal y como viene siendo el compromiso del centro, y aprovechando la transversalidad con otros grados que se vienen impartiendo, se ha producido un incremento relevante de profesores a dedicación completa (de 10 a 16) y, como consecuencia, una reducción importante del porcentaje de profesores a dedicación parcial, tal y como se ha venido exigiendo al centro. No obstante, se es consciente de la necesidad de seguir trabajando en la misma dirección en cada curso académico hasta alcanzar, en el menor tiempo posible, las ratios necesarias.

El sistema de evaluación de la calidad docente que se viene aplicando, tal y como fue previsto en la Memoria Verifica, es el que se emplea en el seguimiento de la calidad de otros grados desde 2010-2012. El sistema de evaluación se ha realizado teniendo en cuenta el sistema Docencia de la UCM, pero adaptándolo a la realidad y especificidad propia del CES Villanueva. En este sentido, con el fin de facilitar la recogida de datos y buscar un alto porcentaje de participación, todos los profesores puedan acceder a completar los informes a través de una plataforma online integrada en la propia aplicación bajo un apartado específico de calidad docente. A través de ella se cumplimentan los autoinformes relativos a la actividad docente y al grupo, junto a uno específico para que los profesores emitan su nivel de satisfacción con el Grado.

De manera resumida, el proceso de evaluación de la calidad docente se realiza en cuatro fases:

1. Cuestionarios de evaluación docente completados por los alumnos, que se procesan al final de cada cuatrimestre. Su participación se incentiva vía intranet, que es donde pueden cumplimentarlos, junto al recordatorio y refuerzo de los coordinadores de curso. Se les insiste en la conveniencia, interés e importancia dada la información que aportan.
2. Cuestionarios de autoevaluación docente (dos) de cada profesor, completados igualmente por estos al final de cada cuatrimestre, junto con el de satisfacción. Todos ellos están alojados en la intranet del profesor. La coordinación de su activación y cumplimentación la llevan a efecto los coordinadores de curso.
3. Cuestionario de evaluación del Área/Departamento, completados al final del curso a partir tanto de la información contenida en los cuestionarios precedentes, como de información adicional, siguiendo los modelos y formatos indicados. La persona responsable de este

proceso es el Director del Área de Empresa en la que se enmarca la titulación del Grado en ADE.

- Informe final del centro y generación de un documento online para cada profesor con indicación de los resultados obtenidos por asignatura y curso. Este documento se completa con un certificado, extendido bajo petición, en el que los resultados obtenidos son trasladados a un valor numérico en una escala 1-5 y sellado por el centro. La totalidad de este proceso recae en el Director de Calidad del CES Villanueva.

Tasas de participación y evaluación de la calidad docente

El resultado obtenido para los indicadores correspondientes son los siguientes:

	1º curso de acreditación del grado en ADE	2º curso de acreditación del grado en ADE	1º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho	2º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	57,1%	48%	47,6%	52,9%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	38,8%	33%	14,3%	20,6%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	66,6%	100%

Participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente

Tanto la tasa de participación en el programa de evaluación docente, como la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente, registran un descenso respecto a las obtenidas en el año anterior.

Elevar el nivel de participación del profesorado en los informes de autoevaluación debe ser uno de los retos de la Comisión de Calidad del Grado de ADE. En concreto, se debe revisar el modo en que se comunica a nivel interno y, a la vez, concienciar a los docentes sobre la importancia de participar. La información obtenida contribuye a la obtención de una mayor y mejor perspectiva sobre el funcionamiento de la titulación. En cuanto a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado se sigue obteniendo el 100%.

Doble Grado

En el caso del Doble Grado de ADE y Derecho, si bien tanto la tasa de participación en el programa de evaluación docente, como la tasa de evaluaciones en el programa de evaluación docente, siguen siendo bajas, pero se registran un incremento significativo en ambas. Esto significa que, aunque ha habido una mejora, sigue siendo un tema a tener en cuenta en el mismo sentido que se ha comentado para el caso del Grado en ADE.

Por lo que a la tasa de evaluaciones positivas del profesorado se refiere se ha conseguido pasar de un 66,6% a un 100%, subsanándose la posible confusión del curso anterior, pensando que bastaba con cumplimentar la asignatura que se impartía en el Grado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Comisión de Calidad del Grado de ADE sigue recordando e insistiendo en las reuniones de coordinación del grado en la importancia e información que aporta el sistema de quejas y sugerencias.

A su vez, se informa a los nuevos alumnos, y se recuerda al resto, este canal disponible para comunicar quejas y sugerencias a la dirección del Grado.

Procedimiento

Los estudiantes tienen a su disposición en la página web un buzón de quejas. El formulario a cumplimentar contiene los siguientes campos:

Indicar: alumno, profesor, PAS, otros
Nombre
Primer apellido
Segundo apellido
DNI
Email
Teléfono
Dirección
Código Postal
Área objeto de la reclamación
Expone
Actuaciones realizadas hasta la fecha y documentación que aporta
Solicita

A su vez, disponen de un buzón de sugerencias, donde el formulario contiene los siguientes campos a cumplimentar:

Indicar: alumno, profesor, PAS, otros
Nombre
Primer apellido
Segundo apellido
DNI
Email

Teléfono
Dirección
Código Postal
Área objeto de la sugerencia
Comentario

Una vez cumplimentada una queja o una sugerencia en el correspondiente formulario y enviado, llega a la Dirección del Grado. Es compartida con el secretario de la Comisión de Calidad para, en el caso de una queja, recabar la información pertinente. En función de su naturaleza, se le da respuesta inmediata o bien se aborda en la reunión de coordinación del grado. En el caso de las sugerencias se comparte en las reuniones de coordinación del grado para su análisis y se decide su posible adopción y plazo o momento oportuno. Por supuesto, se responde con un mensaje de agradecimiento y pasa a la fase de valoración. En los casos en que se estima oportuno, las sugerencias se incluyen en la agenda y orden del día de las reuniones que los coordinadores del curso mantienen con los delegados o consejos de curso.

A lo largo de este curso se han recibido seis quejas y dos sugerencias. Las quejas están relacionadas con algún problema de reflejo de alguna calificación o atención de algún servicio, en concreto prácticas externas. Las sugerencias obedecen a propuestas sobre el calendario académico, y en particular sobre convocatoria de exámenes o posibles puentes. Se adjuntan en el Anexo I una muestra de ellas.

La contestación se realiza en veinticuatro o cuarenta y ocho horas, una vez que se analiza la petición, se comprueba la situación y se subsana. En el caso de que la queja esté referida a un curso concreto, se informa al coordinador correspondiente para, una vez efectuadas las acciones que correspondan, el estudiante tiene conocimiento de la resolución del problema comunicado. En el caso de que sea otro servicio al que la queja hace referencia, el Director del Grado hace el seguimiento con dicho departamento hasta su respuesta y resolución. Si la gestión lo exigiera, el seguimiento lo hace el Director del Área. Casos de este tipo suelen estar relacionados con la necesaria intervención de un departamento transversal (prácticas laborales, oficina internacional o departamento de sistemas).

A pesar de los esfuerzos realizados sobre información y sensibilización hacia su uso, no se consigue un uso más amplio del sistema y de los buzones habilitados a tales efectos.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados académicos.

INDICADORES DE RESULTADOS

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de acreditación del grado en ADE	2º curso de acreditación del grado en ADE	1º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho	2º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	-	-
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	46	50	14	18
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92%	100%	-	-
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,8%	84,77%	87,14%	88,30%
ICM-5 Tasa de abandono del título	22,41%	32,79%	-	-
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,9%	93,82%	-	-
ICM-8 Tasa de graduación	84,8%	50%	-	-
IUCM-1 Tasa de éxito	86,63%	88,62%	89,9%	92%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	100%	74%	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	98%	178%	-	-
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	84,31%	54%	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No aplicable	No aplicable	-	-
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,3%	95,66%	-	-

Evolución del número de estudiantes matriculados y porcentaje de cobertura

En el grado de ADE, los matriculados de nuevo ingreso (ICM-2) han sido 50, cubriendo en su totalidad las plazas ofertadas. Tal y como se expone a continuación, esto permite atender, aunque de manera limitada y contenida, la demanda de plazas para el Doble Grado en ADE y Derecho.

Doble Grado

Por los motivos anteriormente descrito, se ha cubierto un número limitado de plazas en el doble grado, en concreto 18. Este volumen es perfectamente asumible y así ha sido asumido, a efectos de profesorado y otros medios, sin poner en riesgo la calidad de los estudios impartidos. A esto hay que añadir que, por experiencia, se ha tenido en cuenta que algunos de los estudiantes que acceden con buen perfil al Doble Grado descubren en su primer año que desean centrar sus esfuerzos en uno de ellos.

Tasa de rendimiento, de eficiencia, de abandono, de graduación, de éxito, de adecuación del grado y de evaluación del título

La **tasa de rendimiento**, de un 84,77%, se viene manteniendo en niveles similares y estables desde la implantación completa del Grado. Aunque cabe considerar que los resultados académicos de los alumnos matriculados en el centro siguen siendo mayoritariamente satisfactorios se sigue trabajando para alcanzar un nivel superior, tomando como referencia y objetivo deseado el 90%.

Sucede algo similar con la **tasa de eficiencia**. En este año el valor es de 93,82% lo que supone un ligero descenso. No obstante, ese nivel indica que el conjunto de los estudiantes graduados en este Grado en el curso académico 2018-2019 se matricularon, en términos relativos, de un número de créditos muy próximo al que es necesario para la obtención del Título.

La **tasa de abandono del grado de ADE** es del 32,79%. Esta cifra supone un aumento relevante respecto a la cifra del curso anterior. El motivo está relacionado, a pesar de los medios puestos, con la falta de respuesta por parte de alumnos que venían arrastrando una situación de bajo compromiso y rendimiento. Asociada a esta está el resultado obtenido en la **tasa de adecuación del grado**, que cae, y la **tasa de graduación**, que registra un descenso por la razón aludida anteriormente.

Respecto a la **tasa de éxito**, su valor para este curso escolar es de 88,62%, lo que muestra un mejor rendimiento, desde el punto de vista comparativo con el curso académico anterior. Este dato está relacionado con la **tasa de evaluación del título**, situada en un 95,66%, cercano al 100%, que muestra que los estudiantes tienen una alta expectativa de superar las materias a las que se presentan.

Doble Grado

Respecto al doble grado y a los indicadores que corresponde medir por su fase de implantación en la que se encuentra, cabe destacar una mejora en las dos tasas objeto de medición como es la **tasa de rendimiento** (88,30%), que sube un punto respecto al curso anterior, y la **tasa de éxito** (92%) que lo hace en dos puntos.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Centro Universitario Villanueva, siguiendo las sugerencias de la Oficina de Calidad de la UCM, cuenta con un conjunto de cuestionarios que permiten la obtención de datos e información sobre el nivel de satisfacción de estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos. A este respecto, en el curso 2018-2019 se ha seguido el mismo

procedimiento que en cursos anteriores. Los datos obtenidos en cada colectivo y su análisis se exponen a continuación.

	1º curso de acreditación del grado en ADE	2º curso de acreditación del grado en ADE	1º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho	2º curso de seguimiento del doble grado en ADE y Derecho
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8	7,5	7,4	8,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	9	9	7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6	7,2	9	7,2

Estudiantes

La respuesta del alumnado ha sido satisfactoria en términos generales y se consolida el nivel que se venía registrando en cursos anteriores, teniendo en consideración que en el curso 2017/2018 se alcanzó el máximo nivel de satisfacción (8). No obstante, se considera deseable superar ese nivel de notable alto.

Los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, en las que el sistema de evaluación es de 1 a 5, se muestran por curso en la siguiente tabla:

Curso Académico 2018-2019	Promedios por cursos			
	1º	2º	3º	4º
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	4,2	4,4	3,7	3,9
2. Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías de las asignaturas	3,6	3,8	3,7	3,4
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	4,3	4,1	3,8	3,8
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	3,6	3,5	3,7	3,7
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	3,5	3,7	3,3	3,3
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	3,9	3,5	3,4	3,6
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	3,7	3,6	3,1	3,5
8. Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación	3,9	3,9	3,6	3,7
9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	3,6	3,6	3,5	3,7
10. Metodología docente del profesorado	3,9	3,8	3,6	3,3
11. Información disponible en la WEB del Centro	3,6	3,8	3,5	3,3
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	3,4	3,5	2,8	2,9
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	3,3	3,4	3,1	3,2

14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	3,7	3,8	3,4	3,3
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	3,8	3,7	3,2	3,0
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	3,8	4,0	3,0	3,2
17. Satisfacción global con la titulación	3,9	4,0	3,3	3,5
18. Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.)	-	-	3,4	-
19. Prácticas externas o pre-profesionales	-	-	-	3

	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso
Valoración media por curso	3,7	3,8	3,4	3,4
Número de alumnos curso	46	43	66	33
% Participación	43,48	62,79	43,94	66,67

Respecto a los datos obtenidos en el curso 2018-2019, lo primero que cabe reseñar es el alto nivel de participación, cuestión siempre deseable y que se intenta impulsar. En segundo lugar, destacar que se sigue registrando un nivel de satisfacción elevado, especialmente en primer y segundo curso del grado.

Los datos también muestran aspectos que merecen ser destacados. Por un lado, el nivel de cumplimiento de los horarios establecidos y de los programas de las asignaturas (muestra de un alto nivel de seguimiento por parte de los coordinadores de los cursos, así como la movilidad y la mejora en las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia y utilidad de las guías docentes. Por otro, datos relevantes que, especialmente en tercer y cuarto curso, requieren seguir prestándoles atención e introducción de mejoras son los canales de quejas y sugerencias y la distribución de tareas a lo largo del curso.

A efectos de los alumnos del doble grado los resultados son los siguientes, sobre una escala de 1 a 5:

Encuesta de Satisfacción de Alumnos del Grado de Doble Grado en Derecho y ADE	
Curso Académico 2018-2019	Media
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	4,0
2. Los profesores muestran con claridad su horario de tutorías de cada asignatura y están accesibles	4,3
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	4,7
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	4,1
5. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	3,9
6. Los contenidos de las asignaturas están organizados	4,4
7. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	4,0
8. Formación recibida en relación con las competencias propias de la Titulación	4,3

9. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	3,7
10. Metodología docente del profesorado	4,1
11. Información disponible en la WEB del Centro	4,3
12. Canales para realizar quejas y sugerencias	3,7
13. Distribución de tareas a lo largo del curso	3,3
14. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (aulas de informática, proyectores)	4,6
15. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	3,9
16. Criterios de evaluación de las asignaturas	4,0
17. Satisfacción global con la titulación	4,1
Valoración media del curso:	4,1

Este resultado supone subir en prácticamente un punto el nivel de satisfacción en una escala de 10, tal y como recoge el indicador correspondiente. En este sentido, caben destacar las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia, la organización de los contenidos de las asignaturas, la metodología docente empleada por el profesorado y la satisfacción global con la titulación. La debilidad más significativa es la distribución de tareas a lo largo del curso.

Profesores

En el caso del colectivo de profesores, la puntuación obtenida recupera el nivel de 9 en el grado, que era uno de los objetivos deseados en este apartado, pero, aunque sigue siendo un resultado que cabe calificar de bueno, desciende en el caso del Doble Grado. Esto puede ser debido, en función de la información cualitativa disponible, a que se podría estar penalizando a la promoción actual por comparación respecto a la anterior. En cualquier caso, es un aspecto a mejorar.

Se añade a continuación un cuadro con los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado especificando las medias obtenidas en cada una de las preguntas:

Curso Académico 2018-2019	
1. Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	9,5
2. Fondos bibliográficos para el estudio	6,8
3. Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de docencia	9,1
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	8,4
5. Metodologías docentes	8,9
6. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	8,1
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	8,9
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	8,8
9. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	5,7
10. Grado de implicación del alumnado	6,6
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8,9

12. Colaboración del PAS	7,2
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	8,4
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	9,2

Entre los aspectos que cabe destacar es la formación académica del profesorado en relación con las asignaturas asignadas para la impartición de docencia, las metodologías docentes empleadas, el apoyo del centro a las tareas de gestión de la actividad docente, instalaciones y recursos disponibles y la utilidad del campus virtual. Por otra parte, los profesores siguen insistiendo en la necesidad de que los estudiantes aprovechen en mayor medida las tutorías y mejoren en su implicación en el proceso formativo.

Personal administrativo y de servicios

En relación con la satisfacción del PAS, el primer aspecto a considerar es que en este curso se ha modificado el sistema de baremación empleando en estas encuestas el rango de 1 a 10. También que en estas encuestas están incluidos los alumnos del doble grado. Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Cuestionario de Satisfacción del PAS. Curso Académico 2018/2019	
Organización del trabajo en mi departamento	6,86
Las funciones que realizo se adecúan a las necesidades del Centro	8,00
Sabes qué tareas son de tu responsabilidad	7,71
Tengo suficiente autonomía en el trabajo	7,71
La carga de trabajo es adecuada	6,29
El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones	7,76
El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo	7,14
El/la responsable reconoce mi trabajo	7,71
Me siento parte de un equipo de trabajo	7,43
Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo	7,71
Comunicación y coordinación con el profesor vinculado a las titulaciones del Centro	8,00
Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro	9,20
Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud)	8,57
Condiciones ambientales y ergonómicas	6,86
Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo	5,33
El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación	6,00

La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	5,67
El/la responsable motiva al personal del departamento	6,29
Motivación para realizar mi trabajo	7,43
Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.)	6,86
En general, me siento satisfecho de trabajar en Villanueva	7,71
MEDIA GLOBAL SATISFACCIÓN	7,25

De los datos que recoge la tabla, lo primero que cabe destacar es el resultado global de satisfacción, que supone sobre la memoria de seguimiento del curso anterior un incremento en la satisfacción de más de un punto. Especialmente relevante, son los altos niveles de satisfacción respecto al contacto y trato con alumnos y profesores, que a su vez valoran de manera muy significativa el trato y atención recibidos por el PAS.

Los aspectos que peor valoran, y por tanto debe ser un aspecto a mejorar, es la formación ofrecida, oportunidades en cuanto a desarrollo de carrera y carga de trabajo.

Agente externo

Siguiendo la recomendación de la Oficina de Calidad de la UCM, se ha procedido durante el curso académico 2018-2019 a elaborar la encuesta del agente externo y a su cumplimentación. El resultado de la misma se muestra en la siguiente tabla:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)											X
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación											X
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo										X	
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad											X

En general, la valoración que recibe el Centro es de un 10. Se trata de una cifra considerable que puede ser entendida como una fortaleza del título.

Sobre el agente externo, cabe destacar su participación, como tal, en los órganos en los que está integrado, así como su dedicación y asesoramiento. En particular, resultan de interés y relevancia su participa en la Comisión de calidad. Por otro lado, se percibe que valora de manera satisfactoria el desarrollo de los procesos de calidad en nuestro Centro, la metodología y la toma de decisiones.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En cuanto a la inserción laboral, el primer aspecto a considerar es que es la primera ocasión en que, por implantación del grado y características de la propuesta que Villanueva hace en este grado (posibilidad de realizar estancias internacionales complementarias tras finalizar el grado) podemos facilitar información sobre dicho aspecto. A efectos del Doble Grado y su situación de implantación no hay todavía alumnos egresados.

La información la exponemos a través de los siguientes apartados:

1. Muestra y procedimientos
2. Actividad laboral
3. Vinculación laboral
4. Estudios tras la titulación

Muestra y procedimiento

Para la obtención de la información se realizaron una serie de envíos y llamadas donde se solicitaban los datos relevantes, en las siguientes fechas:

Primer envío: 1/10/2019

Tasa de respuesta general: 36 %

Segundo envío: 10/10/2019

Tasa de respuesta general tras los dos envíos: 52 %

Tercer envío: 17/10/2019

Tasa de respuesta general tras los tres envíos: 60%

Cuarto envío: 23/10/2019

Tasa de respuesta general tras los cuatro envíos: 64 %

Llamadas de apoyo 30/10/2019: 72%

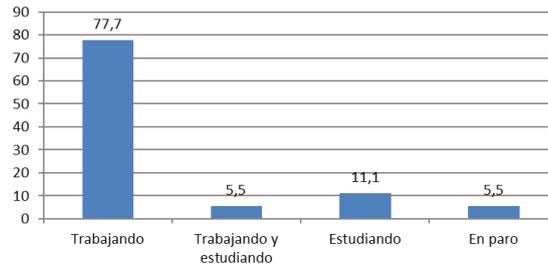
TITULACIÓN	% RESPUESTAS	Nº RESPUESTAS
ADE	72 %	18

Actividad laboral

La encuesta se dirige a 25 alumnos del Grado de ADE, obteniendo 18 respuestas, lo que supone un 72% de participación.

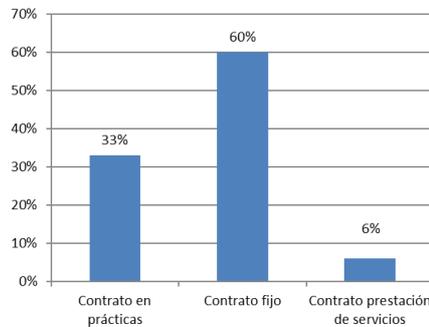
De los 18 que han respondido la encuesta, 15 están trabajando lo que supone un 83,2 % de inserción laboral a los dos años de terminar el grado.

Tan solo un alumno está en paro y 2 alumnos están estudiando (5,5%).



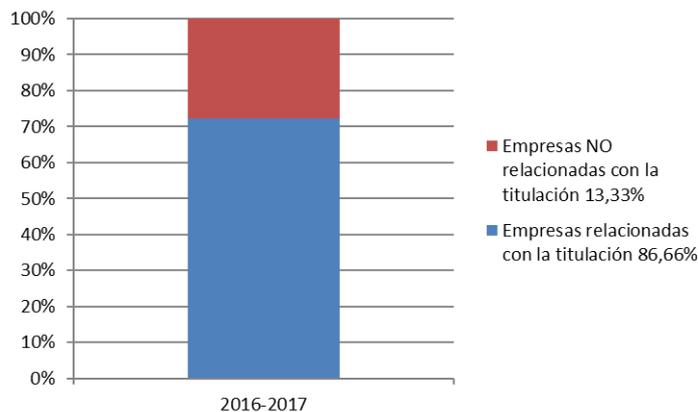
A su vez, el 60% de los alumnos que se graduaron en el curso 2016-2017 tiene en la actualidad un contrato fijo.

	2016-2017
En plantilla FIJO	60%
Otros: Contrato prestación servicios, por obra, etc.	6%
Funcionario	0%
Contrato en Prácticas	33%



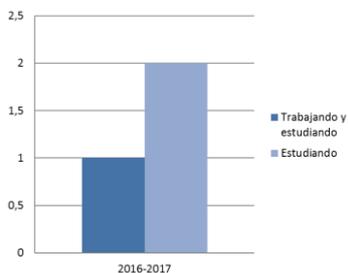
Vinculación laboral

Del total de empresas u organizaciones donde se ha producido la inserción laboral de los alumnos, el 86,66% corresponden a empresas relacionadas con la titulación, lo que supone un porcentaje elevado. Algunas de ellas son: Deloitte, KPMG, Amadeus, Everis, Fintonic, Shiseido, OVB, Management Solutions e IESE.



Estudios tras la titulación

De los tres alumnos de la promoción 2016-2017 que están estudiando en la actualidad, uno está opositando, otro está realizando un máster en el extranjero, a la vez que trabaja en una empresa relacionada con el Grado que ha realizado, y el tercero está realizando un máster en otra universidad española.



El detalle de esos estudios es el siguiente:

- Msc in management: Università Cattolica del Sacro Cuore (Milán)
- Master in Management: IE Business School
- Oposiciones

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el Grado de ADE del Centro Universitario Villanueva se contemplan y ofrecen dos tipos de programas de movilidad: Programa ERASMUS y semanas internacionales. Los datos disponibles sobre egresados nos han permitido constatar que los conocimientos y experiencias, tanto en el plano formativo académico, como profesional y personal, han contribuido a una mejor y más eficaz empleabilidad, lo que consideramos un aspecto positivo y de fortaleza.

Los datos más relevantes respecto a estos programas registrados en el curso académico 2018-2019 son los siguientes:

Programa Erasmus

De los estudiantes del Grado en ADE que potencialmente podían acceder a dicho programa y han cumplido con los requisitos académicos y de nivel de idioma, un 10% han realizado un semestre internacional de Grado en los siguientes destinos europeos: La Haya -Holanda, Avans-Holanda, Link-Roma, La Sapienza- Roma, Universidad Católica del Sacro Cuore – Milán y Glasgow

Caledonian - Escocia. Consideramos que sería deseable incrementar esa cifra, dado su impacto como experiencia y valoración de cara al acceso al mercado laboral y carrera profesional.

Semanas Internacionales

Diez alumnos de 2º del Grado en ADE de Villanueva y dos profesoras (*coachees*) participaron en una **Semana Internacional** en Varsovia (Polonia), trabajando en el proyecto de gestión intercultural *MAC2Warsaw. Managing Across Cultures*, con alumnos de distintas universidades europeas. El Centro Universitario Villanueva es una de las universidades promotoras de este proyecto. Esta experiencia se viene mostrando como muy interesante y de impacto positivo. Tiene un fuerte componente práctico, ya que los alumnos se enfrentan a un proyecto en equipos internacionales, comunicándose en inglés, con el objetivo de diseñar una política de externalización de un directivo para una consultora. Tuvieron que aplicar las teorías de Hofstede y Halls a casos prácticos de la vida real. Sin duda, consideramos que este tipo de experiencias aportan a los alumnos una buena perspectiva y preparación para su acceso al mercado laboral, cada vez más globalizado e intercultural.

A efectos de recabar información sobre la experiencia de movilidad, a los alumnos que la han realizado se les solicita que participen en la siguiente encuesta (de 1 a 5) sobre como esta se ha desarrollado en su universidad de destino:

Desarrollo de la movilidad en universidad de destino	Media
1. Adecuación de la orientación personal recibida en la universidad de destino	3,50
2. Adecuación de la orientación académica recibida	3,75
3. Adaptación de los profesores a necesidades académicas específicas	2,75
4. Resolución de dudas por parte de la Universidad de destino	2,50
5. Resolución de dudas por parte del Centro Universitario Villanueva	3,50
6. Aprendizaje de la lengua del país de destino	4,25
7. Adecuación de espacios y recursos disponibles	3,50
8. Concordancia entre planes de estudio de las universidades	3,50
9. Nivel de exigencia de la universidad de destino	5,00

Con esta información, y dentro de nuestras posibilidades y alcance, se intenta trasladar e introducir posibles mejoras.

A su vez, también se les solicita una valoración sobre algunos aspectos o cuestiones que consideramos relevantes, tal y como recoge la siguiente tabla-resumen:

Valoración sobre las siguientes cuestiones	Media
1. Aportación al desarrollo personal	3,50
2. Aportación de conocimientos y competencias	2,75
3. Satisfacción con la universidad de destino	3,00

En cuanto a todo el proceso y experiencia se puede decir que el nivel de satisfacción general sobre movilidad (3,5 sobre 5) es elevado, tal y como recoge el dato obtenido sobre ella y que aparece reflejado en la tabla del apartado 5.2 sobre satisfacción de estudiantes.

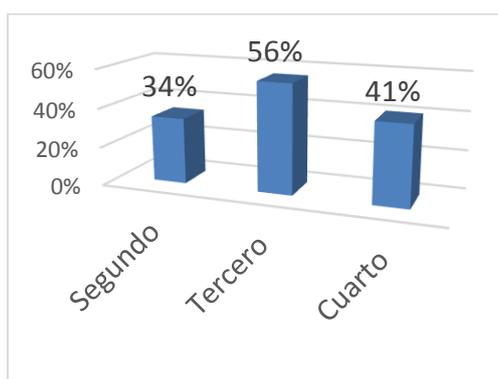
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Respecto al curso 2018-2019, los datos y cifras que pueden resumir la actividad desplegada y los resultados obtenidos son los siguientes:

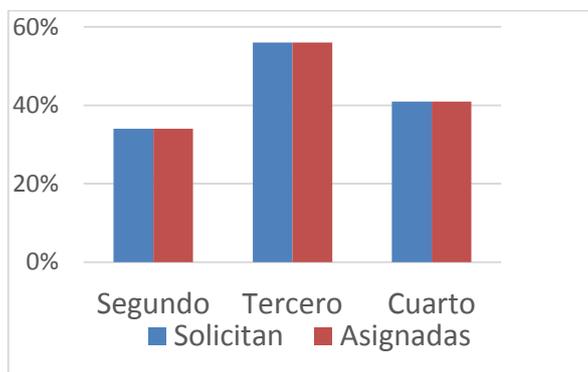
- El total de prácticas gestionadas este curso ha sido de 73 prácticas, para 69 alumnos.
- El porcentaje de alumnos, de 1º a 4º curso, que han realizado algún tipo prácticas tanto curriculares, como extracurriculares, ha sido del 35%.
- El éxito en la asignación de las prácticas ha sido del 100%.
- El 59% de las prácticas gestionadas tienen ayuda al estudio.
- Se han firmado 36 convenios nuevos con empresas.

En cuanto a la distribución por cursos los datos son los siguientes:

De 2º curso el 34% de los estudiantes han hecho prácticas, de 3º el 56% y de 4º el 41%.

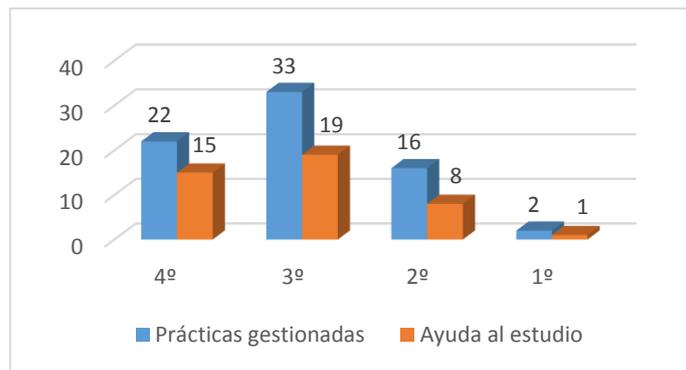


Por lo que a la asignación de prácticas externas se refiere durante el curso 2018/2019 el 100% de los alumnos que solicitaron prácticas, de una u otra naturaleza según el curso en el que se estaban, las consiguieron.



Consideramos que gran parte del éxito que suponen estas cifras se encuentra en el trabajo en equipo desarrollado por y entre las distintas coordinadoras de los departamentos de prácticas de los grados y estudios de **Comunicación, Moda, Psicología y Educación**. Esto ha permitido aprovechar las sinergias y oportunidades que surgen en esta actividad.

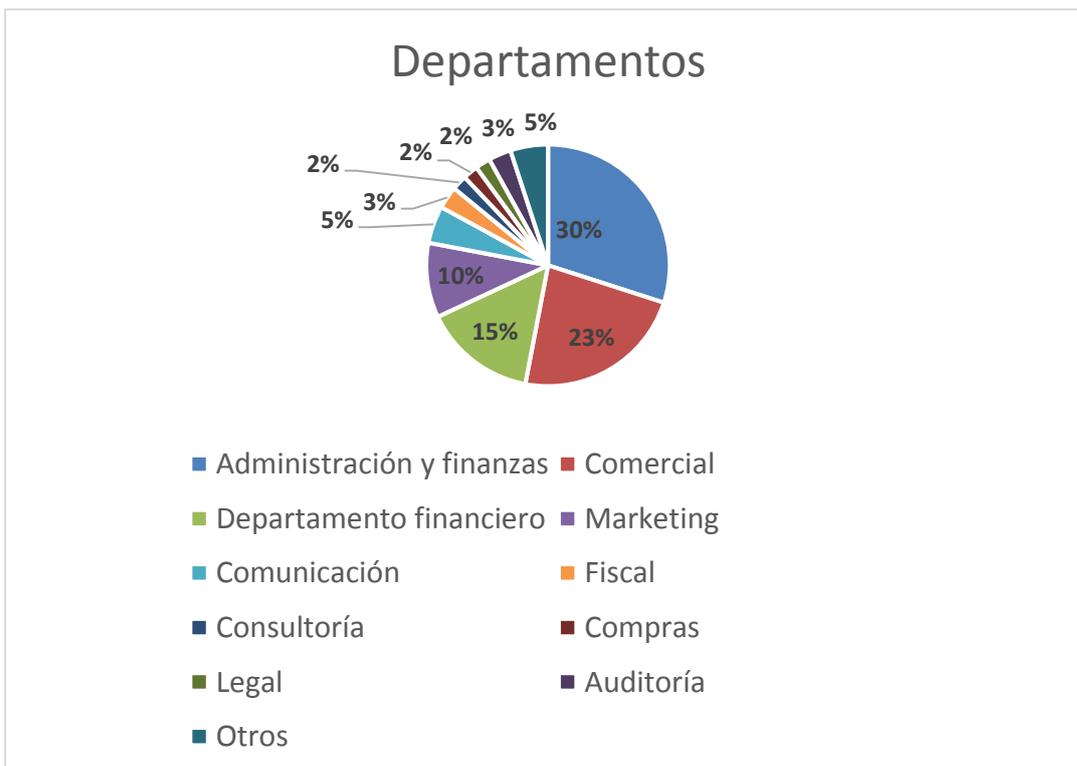
Otro aspecto y dato interesantes son las prácticas que han contado con ayuda al estudio durante este curso académico. En concreto, el 59 % de las prácticas asignadas a los alumnos desde 1ª a 4º curso contemplaban algún tipo de remuneración.



Como se enunciaba al comienzo de este apartado se han firmado 36 nuevos convenios con empresas. La relación de éstas se muestra en el Anexo III.

Por lo que a la distribución de las prácticas por sectores de actividad se refiere durante el curso 2018-2019 la tendencia es parecida a la de años precedentes. En ese sentido, los departamentos que más demandan las empresas son:

- Administración y Finanzas.
- Comercial.



Los sectores que más interés despiertan en los alumnos del **Grado en ADE** para la realización de prácticas son:

- Financiero.

- Consultoría/Asesoría.
- Comercial/Marketing/Marketing digital.
- Banca.

Si bien los resultados y datos son positivos, se recoge un descenso en el nivel de satisfacción con el servicio prestado por el departamento, tanto en su valoración (3 sobre 5 como recoge la tabla de satisfacción de los alumnos en el apartado 5.2) y algunas quejas recibidas, tal y como consta en el apartado 4, por la atención prestada.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No aplica.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Respecto al punto 1, que corresponde a la información que ofrece la página web del centro sobre el título, se han incluido todos los ítems del apartado Planificación y calidad de la enseñanza: guías docentes de las asignaturas, donde consta el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje y criterios de evaluación.

Respecto al punto 5, indicadores de resultado, se han incluido los indicadores del doble grado en ADE y Derecho y los resultados de satisfacción de los agentes externos.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En relación a la estructura y funcionamiento del SGIC se ha mejorado el seguimiento de lo acordado en las sesiones al especificar al responsable o responsables de la ejecución y seguimiento de la acción o medida acordada.

En cuanto a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación se han formalizado las reuniones de coordinación del grado en la que participan el Director del Área, el Director del Grado en ADE, el Director del Doble Grado de ADE y todos los coordinadores de curso. Se celebran quincenalmente con orden del día y acta (se adjunta, a modo de ejemplo, una de ellas en el Anexo II).

Sobre personal académico se ha hecho un esfuerzo en el apoyo a la obtención de acreditaciones por parte de los profesores doctores y en el aumento de profesores a dedicación completa, fundamentalmente en materias básicas para no perder la aportación de profesionales de diferentes industrias y sectores.

Respecto al sistema de quejas y reclamaciones no se ha conseguido que los buzones disponibles a tal efecto sean utilizados para hacerlas llegar.

Sobre los indicadores de resultados y en concreto sobre la tasa de abandono no se ha conseguido reducirla.

Por lo que a la satisfacción de los diferentes colectivos se refiere, los resultados son considerados como positivos, si bien persisten dificultades y, por tanto, debilidades para alcanzar los niveles planteados y deseados. Uno de ellos es el nivel de participación en el programa de evaluación docente no se ha conseguido reducir, por lo que se debe profundizar en las razones y en los medios para conseguirlo, tampoco el ajuste de la carga de trabajo del PAS. En cambio, si se registran y manifiestan mejoras en dos de los objetivos planteados, como son la utilidad de las guías docentes y una valoración positiva de las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia.

En cuanto a prácticas externas se siguen encontrando dificultades para la elaboración y envío de las evaluaciones de los alumnos en sus periodos de prácticas externas.

Por último, y por lo que a los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación se refiere se ha mejorado el porcentaje de profesores doctores acreditados y con el impulso y apoyo dado a este proceso se seguirán produciendo mejoras.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No aplica.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No aplica.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No aplica.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla se expone la relación y análisis de las fortalezas del grado:

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Implicación de todos los actores responsables del SGIC.	Ver apartado 1	Garantizar asistencia de todos los miembros de la Comisión y seguimiento de las decisiones adoptadas y acciones a efectuar.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Participación de los actores necesarios para la adecuada coordinación vertical y horizontal, y buen flujo de información entre los diferentes implicados (profesores y alumnos muy especialmente).	Ver apartado 2	Aprovechamiento de las reuniones de dirección/coordinación y revisión en ellas de los acuerdos y acciones encomendadas a los diferentes participantes.
<u>Personal académico</u>	Solvencia en sus respectivas asignaturas, junto a implicación y accesibilidad con el aprendizaje de sus alumnos.	Ver apartado 3	Reforzar con encuentros su aportación e implicación en diferentes actividades, más allá de las estrictamente docentes.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Respuesta y resolución rápida que aporta sentido y utilidad al sistema y canal.	Ver apartado 4	Continuar reforzando el interés de su empleo.
<u>Indicadores de resultados</u>	Porcentaje de cobertura, tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de éxito y tasa de evaluación del título.	Ver apartado 5.1	Mantener el nivel de seguimiento y estímulo por parte de coordinadores de curso y profesores.
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Niveles elevados de satisfacción de todos los colectivos.	Ver apartado 5.2	Mantenimiento de la atención y seguimiento de los responsables del grado y doble grado a los diferentes colectivos.
<u>Inserción laboral</u>	Alto índice de inserción laboral	Ver apartado 5.3	Mantener el apoyo a la inserción laboral y ampliar relaciones con organizaciones y empresas.
<u>Programas de movilidad</u>	El modelo y propuesta de movilidad es uno de los rasgos de la propuesta del grado y de impacto positivo en la incorporación al mercado laboral y desarrollo de la carrera profesional.	Ver apartado 5.4	Aumentar el número de convenios con otras universidades extranjeras y plazas disponibles.
<u>Prácticas externas</u>	Número de nuevos convenios firmados con empresas y organizaciones. Cobertura de prácticas.	Ver apartado 5.5	Seguir ampliando convenios en determinados industrias, sectores y actividades.
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	Los informes recibidos han sido favorables y positivos. En el caso del informe de la última memoria de seguimiento de los 16 aspectos valorados se recogen un “no cumple” en uno de ellos y un “cumple parcialmente” en tres.	Ver apartado 6	Planes de mejora y seguimiento de los aspectos sobre los que se han indicado recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla adjunta más abajo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla adjunta más abajo.

Tal y como se ha indicado en los dos apartados anteriores (9.1 y 9.2), el análisis de las debilidades encontradas y el plan de mejora con las medidas a desarrollar se recogen en la siguiente tabla:

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Cierta falta de concienciación del sentido, importancia e interés de la aportación del SGIC y sus informes para la mejora del funcionamiento y resultados del grado.	No comunicar adecuadamente, por parte de los responsables del SGIC, de su sentido y utilidad.	Compartir datos e información con mayor detalle a los posibles intervinientes y beneficiarios.	Se considera que podría contribuir a la mejora de un número importante de indicadores relacionados con el nivel de satisfacción.	Director de Área	Curso académico 2019-2020	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escaso conocimiento de las buenas prácticas y actividades que se desarrollan en las diferentes materias.	Falta de foros de encuentro para conocimiento e intercambio de experiencias y retos comunes entre profesores de diferentes materias y asignaturas	Creación de foros de encuentro y discusión para mejorar la coordinación entre materias y asignaturas relacionadas	Mejoras en ICM-5 e ICM-8	Directores de Grado y Doble Grado	Segundo semestre del curso académico 2019-2020 y curso académico 2020-2021	En proceso
Personal Académico	Porcentaje de profesores doctores acreditados y profesores a tiempo completo.	Escaso recorrido de la puesta en marcha del grado, perfil de partida y disponibilidad de recursos.	Planes de investigación y dedicación de tiempo para la investigación y obtención de las acreditaciones e inversión en contrataciones a dedicación completa.	Posibles mejoras en ICM-2 y ICM-3 y mejoras en IUCM-13 e IUCM-14	Dirección General, Dirección de Personas y Dirección Académica del centro	Cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021	En proceso
	Escasa participación del profesorado en el programa de evaluación docente	Concienciación sobre su utilidad y protocolo de comunicación	Acciones y comunicaciones tendentes a mejorar implicación	Mejoras en IUCM-6 e IUCM-7	Comisión de Calidad	Segundo semestre 2019-2020	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se consigue un incremento	Se busca una atención y resolución inmediata que suele venir dada	Mejorar la información y sugerir que dejen constancia en el sistema	Posible mejora en IUCM-13	Comisión de Calidad	Segundo semestre 2019-2020	Realizado

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

	significativo en el uso del sistema y canal.	por la intervención y gestión de los coordinadores o de los directores del grado y doble grado.	para su atención y resolución.				
<u>Indicadores de resultados</u>	Tasa de adecuación	Vocación de los alumnos admitidos	Garantizar en el proceso de admisión una verdadera vocación e interés por el grado	IUCM-4	Director del grado y admisiones	Curso académico 2019-2020	En proceso
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	En cuanto a estudiantes: distribución de tareas a lo largo del curso	Gestión inadecuada de las cargas de trabajo	Mayor planificación y distribución de cargas por parte de los profesores	Mejora en el IUCM-13	Director de Grado y Doble Grado (con seguimiento por parte de coordinadores de curso)	Curso académico 2019-2020	En proceso
	En cuanto a profesores: insistencia en un mayor aprovechamiento de las tutorías y mayor implicación de los estudiantes en su proceso formativo	Poca consciencia del sentido y utilidad de las tutorías y necesidad de mayor proactividad y esfuerzo en el proceso formativo	Insistir en disponibilidad y objeto de las tutorías. Búsqueda de incentivos a la implicación	Mejora en el IUCM-14	Dirección de Grado y Doble Grado	Curso académico 2019-2020	En proceso
	En cuanto al PAS: Formación, oportunidades de carrera y carga de trabajo	Falta de plan de formación y desarrollo de carrera. Distribución de trabajos	Diseño de un plan de formación y desarrollo profesional y mejor distribución de carga de trabajo	Mejora en el IUCM-15	Dirección de personas	Curso académico 2019-2020	En proceso
<u>Inserción laboral</u>	Conseguir respuesta/información de todos los egresados a efectos de elaboración del índice	Desactualización de la información de contacto o escaso interés en enviar respuesta en plazo	Desplegar mecanismos que evitan o reduzcan al máximo las causas que impiden una mayor respuesta	Que el porcentaje de inserción laboral contenga/refleje el de todos los	Dirección de Prácticas Laborales y Orientación Profesional	Segundo semestre 2019-2020	En proceso

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

				estudiantes sujetos a análisis			
<u>Programas de movilidad</u>	Porcentaje reducido de los estudiantes que deciden aplicar al Programa ERASMUS	Posponer decisión al valorar otras alternativas tras finalizar el grado	Comunicar el interés y oportunidad de realizar estancias en el extranjero durante la realización del grado	Probable mejora en el IUCM-13	Dirección de Grado, Doble Grado y Dirección Oficina Internacional	Primer semestre del curso académico 2019-2020	Realizado
<u>Prácticas externas</u>	Mejora del nivel de satisfacción con el servicio prestado. Obtención informes de evaluación por parte de empresas y organizaciones de los alumnos en prácticas.	Atención prestada insuficiente. Escasa atención a las solicitudes efectuadas a empresas y organizaciones para la elaboración y envío de informes de evaluación.	Mejora de la atención en horarios específicos y con solicitud de cita previa.	Mejora en el IUCM-13	Coordinadora de prácticas	Primer semestre del curso académico 2019-2020	Realizado
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	Falta de cumplimiento pleno de algunas de las recomendaciones.	Por la naturaleza de algunos de ellos se requiere un horizonte temporal mayor y asignación de recursos.	Dedicación de recursos para su consecución paulatina.	Personal académico	Dirección General, Dirección de Personas y Dirección Académica del centro	Cursos académicos 2019-2020 y 2020-2021	En proceso

ANEXO I

EJEMPLOS DE QUEJAS Y SUGERENCIAS RECIBIDAS EN LOS RESPECTIVOS BUZONES

EXPONE:

Acabo de terminar la carrera (ADE y el diploma de Relaciones Internacionales). Varias compañeras y yo tenemos un problema con la matriculación de inglés.

En mayo realizamos el examen, que además era del último nivel (avanzado business) y nos aparece como NP. Por esta razón, a la hora de hacer la matrícula de este año nos pide que nos matriculemos y que tenemos de plazo hasta el 22 de septiembre; cuando no debería ser así puesto que es una asignatura que ya hemos cursado.

He intentado llamar en varias ocasiones a secretaría y no ha sido posible hablar con nadie

SOLICITA:

Que por favor alguien se ponga en contacto conmigo vía email o vía móvil, puesto que no sé cómo solucionarlo y hay poco plazo.

RESPUESTA:

Se ha trasladado a la coordinación de idiomas esta incidencia. Comprobada la situación te comunicamos que a lo largo del día quedará resuelto y aparecerá reflejada, tanto en el sistema de gestión de alumnos, como en vuestro expediente, las calificaciones obtenidas. Agradecemos que nos hayas informado sobre esta situación.

EXPONE:

Soy una alumna de 3º de ADE y diploma en Relaciones Internacionales y Gobierno que está interesada en las prácticas que ofrece Villanueva en el exterior, específicamente en Consulados y Embajadas.

El pasado 25 de febrero, recibí a través de un correo electrónico emitido por la tutora del curso, un mail informando que la Universidad ofrecía a sus alumnos la posibilidad de participar en la "Convocatoria de prácticas internacionales para el verano de 2019, dentro del marco del Convenio de Colaboración de Prácticas Formativas...249 plazas ofertadas por las Representaciones de España en el Exterior."

Cuando estaba leyendo las indicaciones para realizar la solicitud, me di cuenta de que en el punto número 6 decía que la fecha límite de recepción de solicitudes el 15 de febrero y que no se admitirían más fuera del plazo, es decir, proporcionaron la información a los alumnos 10 días después de que se finalizara el plazo para solicitarlo.

SOLICITA:

Solicito que, dado que el error ha sido de la Universidad y que a través de su departamento Internacional tienen más contactos con empresas, me proporcionen prácticas de similar envergadura y en el extranjero; no me importa si es en lugares públicos o privados.

RESPUESTA:

Nos hacemos cargo de tu situación y del error en la publicación de dicha oferta. Hemos hablado con el departamento de prácticas y se ponen a tu disposición para conocer tus países y sectores de interés para realizar las gestiones oportunas orientadas a que puedas realizar un periodo de prácticas, tal y como deseabas.

EXPONE:

Los alumnos de 2º de ADE queremos proponer el adelanto de los exámenes de la convocatoria extraordinaria, y en lugar de empezar el lunes 17 de junio.

SOLICITA:

Empezar los exámenes de recuperación 10 días antes, así se termina antes y la gente que tiene voluntariados, viajes, trabajos en el extranjero no tiene que rechazarlos por tener exámenes hasta la última semana.

RESPUESTA:

Entendemos la propuesta, pero como bien sabéis el calendario oficial de exámenes, tanto en su convocatoria ordinaria, como extraordinaria, es publicado y conocido desde comienzo de curso. El margen de tiempo entre ambas convocatorias está diseñado para dejar margen razonable para su adecuada preparación. Por ello, espero que entendáis que no podemos atender vuestra petición.

ANEXO II

ÁREA de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

REUNIÓN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Fecha	Miércoles, 20 de marzo de 2019
Asistentes	Lorenzo Bermejo (Director del Área), David Rodríguez-Rabadán (Director del Grado), Jorge Moya (Director del Doble Grado de ADE y Derecho), María Goenechea (Coordinadora de primero), Álvaro Lucas (coordinador de segundo), Mónica Saldaña (coordinadora de tercero), Rosalía Miranda (coordinadora de cuarto) y Marta Torres (coordinadora de prácticas)

- Información sobre Consejo de Gobierno del 27 de febrero de 2019
 - Proyecto de Procesos y Sistemas: facilitar seguridad y claridad en las funciones, tareas y responsabilidades específicas.
 - Dirección Académica:
 - Coordinación académica: calendario, horarios y tareas clave.
 - Criterios comunes para TFGs y TFM.
 - Bibliotecas:
 - Unificación.
 - Horario: de 9:00 a 20:00 h uso y préstamo; de 20:00 a 21:00 h estudio y lectura.
 - Promoción: marcha Grado y Doble Grado y seguimiento gestiones secretaría.
- Sobre ADE y doble grado:
 - Repaso a la marcha de cada curso por parte de cada coordinador.
 - Desarrollo de tutorías y empleo de las guías docentes.
 - Sensibilización de profesores y alumnos respecto al final de curso (finalización de los programas, cargas de trabajos, etc.).
 - Situación sobre solicitudes de prácticas externas.
 - Idiomas: Transición al nuevo sistema. Reunión María Goenechea y Miriam Ruíz con Gabriel Rodríguez Pazos.
 - Sistema de quejas y sugerencias.

ÁREA de ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

ACTA REUNIÓN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Fecha celebración	Miércoles, 20 de marzo de 2019
Asistentes	Lorenzo Bermejo (Director del Área), David Rodríguez-Rabadán (Director del Grado), Jorge Moya (Director del Doble Grado de ADE y Derecho), María Goenechea (Coordinadora de primero), Álvaro Lucas (coordinador de segundo), Mónica Saldaña (coordinadora de tercero), Rosalía Miranda (coordinadora de cuarto) y Marta Torres (coordinadora de prácticas)

- Información sobre Consejo de Gobierno del 27 de febrero de 2019
 - Se informa sobre la puesta en marcha de un proyecto que abordará todos los procesos y sistemas relevantes para facilitar la seguridad y claridad en las funciones, las tareas y las responsabilidades específicas.
 - Desde Dirección Académica se están desarrollando criterios comunes:
 - A efectos de coordinación académica: calendario, horarios y tareas clave.
 - Criterios comunes, hasta donde es posible, para la elaboración y evaluación de TFGs y TFM.
 - Se unifica el funcionamiento de las bibliotecas, así como el horario: de 9:00 a 20:00 h uso y préstamo; de 20:00 a 21:00 h estudio y lectura.
 - Se comparten y repasan los datos de cómo está evolucionando la promoción tanto en el Grado, como en el Doble Grado. También el seguimiento de las gestiones que corresponde a secretaría.
- Respecto a ADE y doble grado:
 - Cada coordinador expone la marcha de cada curso (asignaturas, profesores y alumnos).
 - Se está impulsando la planificación y realización de tutorías, especialmente recordando a los estudiantes la utilidad de ellas y la necesidad de solicitarlas por el procedimiento establecido al efecto.
 - Se considera importante ir sensibilizando a profesores y alumnos sobre la recta final del curso. En el caso de los primeros respecto a finalización de programas y planificación de trabajos. En el caso de los segundos respecto a planificar bien tiempo y esfuerzos.
 - Se expone la solicitud de prácticas externas recibidas y todas ellas están en proceso de gestión y seguimiento para su asignación.
 - Se recuerda el nuevo sistema de organización de Idiomas a través del Instituto de Idiomas. Para realizar una buena transición se han reunido con Gabriel Rodríguez Pazos (Director del Instituto de Idiomas) con María Goenechea y Miriam Ruíz, que han venido coordinando los diferentes idiomas impartidos.
 - Se recuerda que, aunque lo importante es atender cualquier queja o sugerencia, tanto de alumnos, como de profesores, el sistema de recepción de éstas está diseñado y pensado para la mejora de la calidad del grado, además de tener un registro y seguimiento de las mismas.

ANEXO III

Relación de empresas con las que se ha firmado convenio para el Grado de ADE
en el curso 2018-2019

ABAC GESTION INTEGRAL EMPRESAS S.L.
Antena 3 Multimedia S.L.U.
Antonio de Acuña Reig
ATL 12 CAPITAL INVERSIONES A.V., S.A.
AUDITEST SAP
BANCO ALCALA SA
BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A.
C.A Cigarrera Bigott Sucrs
CA INDOSUEZ WEALTH MANAGEMENT EUROPE, SUCCURSAL EN ESPAÑA
Campus Home Madrid S.L.
CLUB DE TENIS Y PADEL VILLA DE LEGANES
DELOITTE ESPAÑA
DENTOESTETIC CENTRO DE SALUD Y ESTETICA DENTAL S.L.U.
DESPACHO DE ABOGADOS DE LA PEÑA Y ASOCIADOS, SLP
ELEC NOR S.A.
EMPRESARIAL&FAMILIAR COACH SL
ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.U.
FINECO PATRIMONIOS SGIIC
FOX NETWORKS GROUP S.L.U.
Grant Thornton S.L.P.
Hiberus Tecnología de la Información, S.L.
INDUX INTEGRA S.L.
KIELE S.L.
KPMG Asesores, S.L.
Los Amarillos, S.L.
Mapa Servicios Inmobiliarios Globales, S.L
NIT RAM AUDITORES SLP
Ordax Coordinadora de Transporte y Mercancías, S.L.
PLATAFORMA LEGAL
PRESS BOX COMUNICACIÓN, S.L.U.
Prosegur Gestión de Activos, S.L.
Radio Popular S.A. (Cadena Cope)
SANDALIO & PARTNERS CSBM
SICE Renovables S.L
Total Terminal International Algeciras (TTIA)
Webtools S.L.
ZUVI MEDIA, S.L.

MEMORIA APROBADA POR:



La Dirección del Área de Empresa y la Oficina de Calidad
12 de noviembre de 2019